

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16945 *Resolución de 10 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Castellar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 194, de 5 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castellar (<https://castellar.sedelectronica.es/info.0>).

Castellar, 10 de octubre de 2022.—El Alcalde, Pedro García Anaya.